

Perú – Indecopi capacitó a más de mil funcionarios de competencia de Latinoamérica y el Caribe desde el Centro Regional de Competencia

- ✓ **Presidente ejecutivo, Julián Palacín Gutiérrez, informó avances en el Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia, organizado por la OCDE en cooperación con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) de Brasil y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, informó ante el Foro Latinoamericano y del Caribe de Competencia (FLACC) que se desarrolla en Río de Janeiro, Brasil, los logros del Centro Regional de Competencia de la OCDE para América Latina y el Caribe (RCC por sus siglas en inglés), cuya sede se encuentra en Perú-Indecopi, mediante el cual se capacita a funcionarios de competencia de la región.

Desde su creación, el RCC ha realizado 12 talleres logrando capacitar a más de mil funcionarios. En ese sentido, la autoridad destacó la importancia de que la OCDE haya designado a nuestro país como sede de su centro regional. Perú es el tercer país del mundo elegido por la OCDE para constituir un Centro Regional de Competencia, uniéndose a los dos ya existentes en Corea del Sur, destinado a capacitar a los funcionarios del Asia; y, en Hungría, destinado a capacitar a los funcionarios de Europa del Este.

Así, en el presente año, la autoridad indicó que se han realizado tres talleres. El primero sobre “Competencia en el sector energía”, tema relevante debido al gran problema en el suministro de energía y el alza de precios de los combustibles en todo el mundo. La segunda capacitación fue sobre “Abogacía y evaluación de la competencia”, de gran utilidad para que los funcionarios de la región puedan discutir sobre las mejores prácticas para evaluar y medir efectivamente el impacto de sus intervenciones en los mercados. El tercer taller abordó el tema “Revisión judicial y ejecución de cárteles”, marcando una diferencia respecto de las anteriores capacitaciones, pues participaron magistrados como ponentes y asistentes, quienes revisan las decisiones a través del control judicial. Hasta el momento, en lo que va del presente año, tenemos 292 funcionarios que recibieron un certificado de capacitación durante los tres talleres del 2022.

Considerando que las condiciones sanitarias han mejorado en la región, el siguiente taller del año será de manera presencial. De esta manera, el cuarto taller programado para noviembre será sobre “Competencia en plataformas digitales”, un tema novedoso debido a que, en la actualidad, y sobre todo durante la pandemia, los mercados se han ido digitalizando cada vez más debido a que los comercios migraron a la venta online.

En diciembre se realizará el taller sobre “Tendencias de la OCDE en materia de competencia en Latinoamérica”, donde se discutirán las más recientes tendencias que han sido clave durante las actuaciones de distintas autoridades de competencia, por ejemplo, en la persecución de cárteles, casos de abuso de posición dominante, la revisión de fusiones y los programas de clemencia.

Asimismo, Palacín Gutiérrez indicó que el año pasado, los temas abordados en sus respectivos talleres fueron: “Introducción a la competencia”, “Competencia en el sector financiero”, “Principales aspectos que son tomados en cuenta por las autoridades de competencia al momento de evaluar las fusiones en tiempo de crisis” y “Lucha contra las licitaciones colusorias”. Ese año recibimos un total de 272 funcionarios de 19 países, quienes recibieron un certificado de capacitación.

Durante el 2020 se realizaron cuatro talleres sobre “Abogacías de la competencia”, un taller para el sector Salud, otro sobre detección de cárteles y uno más sobre definición de mercado. “Ese año tuvimos un total de 272 funcionarios que recibieron un certificado de capacitación”, precisó.

El Perú fue designado por la OCDE como sede del Centro Regional de la OCDE en noviembre del 2019. Entonces el primer taller congregó a 46 funcionarios de 12 países, quienes se capacitaron en el análisis de las fusiones, la gestión de la revisión de una fusión, así como el desarrollo de un caso interactivo sobre definición de mercado y efectos en la competencia.

El Perú, a través de Indecopi, es miembro participante del Comité de Competencia de la OCDE, desde el año 2014. El 21 de abril del presente nuestro país recibió la invitación para iniciar proceso de adhesión para ingresar a la OCDE. A través del RCC el Perú está en condiciones de convertirse en un *hub* de competencia en la región.

Lima, 28 de setiembre de 2022